

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia UNA peseta al MES	
Provincia: 3 meses, ptas. 3,50	
6	7
12	14
Extranjero 3	5,50
6	10
12	22

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.
 Esuelas de defunción, desde 6 pesetas en adelante.
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.



EL SEÑOR

DON FÉLIX REDONDO COLOMA

FALLECIÓ EN LA VILLA DE RIPZA (SEGOVIA) EL DÍA 2 DE SEPTIEMBRE DE 1904

A LOS 86 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Su desconsolada hija Doña Filomena Redondo; su hijo político don Felipe Redondo; sus nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás parientes,

Al participar á sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan se sirvan encomendar su alma á Dios y tenerle presente en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.



EL SEÑOR

DON SANTIAGO CORREDERA HERNANDEZ

Ha fallecido en El Espinar (Fonda de San Rafael)

EL DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 1904 A LAS TRES DE LA MAÑANA

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Matea Gipini Torrejón; su hermana Doña Rita Corredera Hernández; sobrinos, primos y demás parientes,

Tienen el sentimiento de participar á sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se dignen encomendar su alma á Dios, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

sal la conocida cochera de Caballero de Gracia, número 27, Madrid, hoy de D. Juan Nido y Mayo, en la seguridad de que tanto en abonos como medios abonos y servicios sueltos, quedarán muy satisfechos los que de allí se sirvan.

PELIGRO QUE AVANZA

Más pronto de lo que quisiéramos, se nos viene encima el invierno con todas sus inevitables consecuencias.

Circunstancias distintas y á cual más adversas plantean en Segovia un problema de difícil solución para los obreros.

La falta de trabajo por una parte y por otra el encarecimiento de los artículos de primera necesidad, han de hacer sumamente argütsiosa la situación de la clase obrera durante los meses que se avecinan, si el Ayuntamiento en su extensa esfera de acción y la iniciativa particular por propia conveniencia y deberes de patriotismo, no coadyuvan á la empresa de fomentar las obras en la medida que lo consientan las circunstancias de la estación.

El Ayuntamiento puede hacer mucho en este sentido, si se considera realmente dispuesto á realizar una gestión activa y provechosa, y prescinde de consideraciones de índole particular en aras de lo que reclaman y exigen los intereses de Segovia. Bien se nos alcanza el estado angustioso del erario municipal; pero hay otros medios para salvar estas dificultades, acometiendo proyectos de verdadera importancia, sin que se imponga el Ayuntamiento sacrificios pecuniarios.

En sus presupuestos consigna una partida de consideración para alquiler de locales con destino á escuelas y centro de consumos.

¿No podría contratar un empréstito para construir los edificios con destino á los servicios ya mencionado?

Por este procedimiento se encontraría el Municipio al cabo de poco tiempo, con una rebaja de importancia en su presupuesto de gastos, habiendo contribuido, al mismo tiempo, al mejor ornato de la población, y al sostenimiento de buen número de braceros por espacio de algunos meses.

Para la amortización del capital y los intereses que devengara el empréstito, bastaría con la cantidad que anualmente se consigna en el presupuesto municipal para pago de alquileres de escuelas y centro de consumos.

Por idéntico procedimiento se podría conseguir la instalación completa de la red de distribución de aguas por medio de tuberías de presión, destinando á la amortización del empréstito contratado con este objeto, el mayor ingreso que obtendría el Municipio con el sensible desarrollo de este importantísimo servicio.

Si el Ayuntamiento completa este plan de reformas, con una enérgica disposición, por virtud de la cual se obligara á los propietarios de fincas urbanas declaradas en estado ruinoso, á derribar ó asegurar aquellas en

un plazo perentorio, revocando las fachadas de las que necesitan por medida de ornato público, esta mejora; y la iniciativa particular no se encerrara á la vez, en un vituperable egoísmo, sino que respondiendo á las necesidades de la población y coadyuvando á la campaña del Ayuntamiento, emprendiera y fomentara obras de carácter privado, se tendría resuelta, en este caso, la crisis obrera para el próximo invierno, y los intereses de Segovia saldrían ganando mucho de tan beneficiosa campaña.

Pero si nada se hace en este sentido, y el Ayuntamiento vacila en sus decisiones, y los intereses particulares se abroquelan y desentienden de las demandas de la clase jornalera, llegarán para todos días de prueba, y el conflicto adquirirá incalculables proporciones, recibiendo la población un quebranto grandísimo del cual difícilmente podrá reponerse.

Los que quieran oír, que oigan.

Los momentos son críticos. No se nos diga mañana que nosotros no hemos señalado con tiempo el gravísimo peligro que se avecina.

Comisión provincial

En la sesión celebrada el sábado último tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Remitir al señor Gobernador civil para su aprobación, las cuentas municipales de Marugán (1902), San Cristóbal de la Vega (1903) y Villotalba (1884 á 85, 1885 á 86, 1894 y 95 y 1895 á 96.)

Traslado

Se ha trasladado la acreditada Relojería de Eugenio Trapero Arribas, desde el núm. 18, principal, de la calle de Juan Bravo, al núm. 60 de la misma calle.

COCHES DE LUJO

Pueden solicitarse en el Parador, Carretera de Madrid, número 2 (La Granja), donde durante la temporada, tiene una Sucu-

Rogar al Sr. Gobernador civil con-voque a sesión extraordinaria el día 15 del corriente a la Diputación provincial, para darla cuenta de la ley de ferrocarriles secundarios...

Que se reparta entre la biblioteca, Diputaciones castellanas y Corporaciones y personalidades que concurrieron al segundo Congreso regional agrario...

Aceptar la representación de la Comisión provincial de Huesca en el tercer Congreso agrario que ha de celebrarse en Salamanca...

Conceder baños medicinales en la forma acostumbrada a Viento Gallo, de esta vecindad y a Fermín García, de Valleruela de Pedraza.

Nombrar peón cambrero a Paulino Callejo García, natural de Rivilla de Barajas (Ávila) y celador del Establecimiento provincial de Beneficencia a Francisco Capmany Plavas...

Autorizar al señor Director de Carreteras provinciales para que por administración ejecute las obras de reparación de un puente en la carretera de Arroyo de Cuéllar...

Que sea devuelta a Anaoleto Aguado, vecino de Yanguas, su hija Marcela, acogida en el Establecimiento provincial de Beneficencia.

Acceder al ingreso en la sección de observación del Establecimiento provincial de Beneficencia de Jerónima Velázquez, vecina de Coca, por padecer enagenación mental...

En la Granja

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) En el tiro de pichón.—La venida de la Real familia.—Beneficio en el teatro.

San Idefonso 3.

Como anuncié en mi última crónica ayer a las cuatro de la tarde ha tenido lugar la tercera tirada del tiro de pichón en el que han tomado parte los señores D. Basilio Avial, duque de Arévalo, conde del Casal y conde de Albiz...

Se han registrado varias poulas que ganaron los Sres. duque de Arévalo y conde del Casal.

La tribuna estaba concurridísima, viéndose en ella aristocráticas damas de la colonia veraniega, así como en el Stand bastantes aficionados.

El buffet muy bien servido por el dueño del café de Viena, Paco Arenas.

En resumen, se han hecho muy buenas tiradas, habiendo resultado el desfile al anochecer brillantísimo.

Hoy por la mañana se verificará una pequeña tirada de principiante, creyéndose que la cuarta se efectúe dentro de dos ó tres días.

Según me aseguran S. M. el Rey, su Augusta Madre, y los Príncipes de Asturias y la Infanta Doña Isabel han prometido varios premios que á petición de S. M. no se tirarán hasta su venida á ésta.

Como esta noticia puede decirse segura que S. M. visitará este Real Sitio, varias de las familias de la Colonia que tenían pensado regresar á la Corte en breve, esperarán la llegada del augusto Monarca.

Anoche se verificó en este teatro el

beneficio de la primera actriz señorita Bremón, la que obtuvo un grandioso éxito y á la que tributaron calurosas ovaciones cuantas personas de la Colonia se encontraban en nuestro conceso.

Las demás actrices y actores estuvieron rayando á gran altura.

Hasta otra.

M. C.

4 Septiembre

Otra tirada.—A beneficio de los pobres.—En la Iglesia de los Dolores.

Hoy á la hora de costumbre ha tenido lugar la cuarta tirada de pichones en la Casa de la Mata.

Tomaron parte los señores marqués de Yareyabo; D. Basilio Avial; D. Mateo Silvela, Gobernador civil de la provincia; señores Condes de Albiz, y de la Bisba; Duque de Gor, y D. Luis Castelvi; haciendo todos buenos disparos.

Los «Shooting» fueron ganados por D. Marco Silvela, Duque de Gor, Conde de la Bisba y D. Basilio Avial.

La «reglamentaria», á 27 metros, la ganó D. Basilio Avial que mató los siete pájaros que se soltaron de las jaulas, siendo muy aplaudido.

El señor Conde de la Bisba ganó la «Poule» matando 14 palomas, de las 15 en que consistía.

El Sr. Conde de Casal no pudo tomar parte en el tiro á causa de tener lesionada una mano.

Entre todos los tiradores mataron 85 pájaros.

El martes próximo tendrá lugar la sexta tirada y en ella será disputado el premio que las señoras de la colonia regalan, y el cual consiste en un bonito objeto de arte.

Los días que los distinguidos deportistas que componen la Sociedad, han señalado para las tiradas, son los domingos, martes y viernes.

La tribuna y el Stand, muy concurridos.

Como en años anteriores, se está terminando la confección del programa de la función que los elementos que forman la colonia darán á beneficio de los pobres en el teatro de este Real Sitio.

En la Iglesia de los Dolores ha estado hoy expuesto el Santísimo por el alma de la Sra. Condesa de Maguilo, que falleció en ésta en el mes último.

DON TRANQUILO.

Tribunales.

Audiencia provincial

Esta mañana se ha celebrado la vista de la causa instruida por el Juzgado de Segovia contra Pedro Martín y otros, vecinos del Espinar acusados del delito de hurto.

El fiscal ha pedido para cada uno de los procesados la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas; el defensor Sr. Gómez solicitó la absolución.

Señalamiento

Para mañana a las diez: Vista de la causa instruida por el Juzgado de Segovia contra el vecino de Vegas de Matute Maximiliano Martín, por lesiones. Se halla encargado de la defensa el abogado señor Gómez, y como procurador el señor López Miguel.

Sentencias

Se han dictado las siguientes: Dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas á Lorenzo Clemente Hernández en causa seguida por el Juzgado de Sepúlveda.

Absolviendo á Julio Acuña Gutiérrez Valeriano Toledano Acuña y Anto In Santos Blázquez en causa seguida á los mismos por hurto.

Condenando á Pedro Gómez María á 125 pesetas de multa é indemnización de 1 peseta, por hurto.

Absolviendo libremente del delito de atentado que se les imputaba, á los vecinos de N.vas de Oro Eugenio Mayo y Florencio y Eugenio Rubio.

Calificaciones

Por la fiscalía se han hecho las siguientes: Pena de 3 años 6 meses y 21 días de prisión correccional para Benito Moreno Moys, vecino del Espinar por lesiones graves á Bonifacio Díez á quien abonará aquel por vías de perjuicio 200 pesetas.

Pena de tres meses de arresto mayor accesorias y mitad de costas para Doña Gracia Rodríguez Marcial y de 125 pesetas de multa y la otra mitad de costas para Florentino Garrido Hernández ambos domiciliados en Valladolid y procesados por hurto de 10 pesetas á Lorenzo García, vecino de Unácler.

Pena de 2 años de presidio correccional por el delito de estafa y de dos meses y un día de arresto mayor y multa de 150 pesetas por el uso de nombre supuesto, para Clemente de Castro García, vecino del Espinar.

Teatro Miñón

Por exceso de original cuya inserción es inspeizable, nos vemos obligados á no publicar la revista que de la función celebrada antanoche ha

hecho nuestro querido compañero Miguel de Zirruga.

Lamentando muy de veras esta imposibilidad, nos limitaremos á consignar que «El anzuelo» de Eusebio Basco obtuvo esmerada interpretación. Ortega, que celebró su beneficio, trabajó de modo imitativo siendo entusiasmamente aplaudido en cuantas escenas tomó parte y obsequiado por sus amigos y admiradores con valiosos regalos. S. fía Alvará y Lolita Bramón, fueron dignísimas compañeras de Ortega, y ambas distinguidas actrices compartieron el triunfo con el insigne actor. También fueron muy aplaudidos por su meritoria labor los señores Vilalonga, Alonso, Miguel y Montenegro.

Nosotros enviamos al amigo Ortega nuestro sincero homenaje de admiración y cariño.

Llenaban el teatro las familias de Carras, Figueroa, Lorente, Ordun, Martiñegui, Heredia, Agullar, Guisán, Ruiz, Montojo, Zaragoza, Quirós, Ramírez, Escosura, Llovet, La Calle, Zúñiga, L. viña, Andrea, Gómez Rodríguez, Rueda, L. rero, Aguado, Rivas, Vallosada, Matabuena, Carretero, Colozés Casero, Arribas, Rodríguez Gu x, Huertas, Labrador, G. mero V. zorra, Monedero, Wei, Santa María, González, Oadero, García, Renedo, B. anco, Gómez, Pérez, Fernández, Corral, Lozano, Lafnez, Cuenca, Niava, Cáceres, R. jas, Boiz, Alvarez, Sierra, Pardo, Zirruga y otras muchas.

D. FÉLIX REDONDO COLOMA

En Rieza ha fallecido á la avanzada edad de 86 años, D. Félix Redondo Coloma, abuelo político de nuestro querido amigo el acudido comerciante madrileño D. Pedro Sanz Redondo.

Era el finado una personalidad de extraordinario relieve en todo el partido de Rieza, por la entereza de su carácter y sus incansables energías cuyas cualidades ha conservado con todo el vigor hasta el momento de su muerte.

Al perder á sus padres se encontró en posesión de una regular fortuna la cual supo acrecentar en cantidad muy sensible con sus provechosas iniciativas y con su laboriosidad incansable.

Ahora mismo se veía consagrando por entero á la mejor administración de su cuantiosa hacienda, sin que hubiera sentido por un momento decaer el es. f. i. tu.

Era de aquellos rectos y nobles castellanos cuya raza se extingue, que saben hacer una religión del deber; y que se complacían en extremar las leyes de la hospitalidad.

Habiendo podido figurar mucho en política, prefirió consagrarse al cuidado de sus intereses y á los afueños de un hogar dichoso.

Su muerte ha sido muy sentida en todo el partido de Rieza donde deja un recuerdo duradero, y donde cuenta su distinguida familia con decisiva influencia y muchas y mercedas simpatías.

Buena prueba de ello ha sido la conducción del cadáver al cementerio, cuyo acto constituyó una imponente y expresiva manifestación de duelo, á la cual se asoció todo el vecindario.

Nosotros que tuvimos ocasión de apreciar las bellas cualidades del finado, nos asociamos al natural dolor que aflige á su respetable familia, enviando á la expresión del más sentido pésame, y muy especialmente á sus hijos D. Felipe Redondo y señora; y á sus nietos, nuestros buenos amigos los señores de Sanz Redondo; á todos los cuales deseamos la resignación bastante para sobreponearse á tan terrible prueba.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Lista de Jurados y supernumerarios que han de entender en las vistas de causa señalada en esta Audiencia para el actual cuatrimestre.

Partido de Sepúlveda.

Día 17 de Octubre.—Contra Vicente García Alvarez, por los delitos de robo y hurto.

(Cabezas de familia)

Don Pascual María Rodríguez Perorrn; don Manuel García Benito, Ventosilla; don Pedro Lorenzo Celyo, Castilleja; don José Casillas Sánchez, Gállegos; don Luis Alamo Sánchez, Navarés de un medio; don Galo Gil Casado, Cantalejo; don Antonio Gómez Sánchez Gállegos; don Julián Burgos Ruiz, Perorrn; don Juanito Aravillo Celyo, Navarés; don Garvasto María Sánchez, Alamos; don Antonio Frutos y Frutos, Navarés de un medio; don Bonifacio García López, Gállegos; don Pedro Barrio González, Villar de Sobrepáñez; don Anastasio García Sanz, Castilleja de Mesleón; don José Gómez y Gómez, Cerezo de arriba; don Miqueláns Antoraz Bartolomé, Baeza; don Francisco Arcoas García, Navarés; don Miguel Alonso Barza, Baeza; don Domingo Contreras Arribas, Padraza.

(Capacidad)

Don Gabriel Alvarez Matarranz, Fuentesraballo; don Angel Ramón Melero, Sepúlveda; don Rufino María Marino, Fuentesraballo; don Domingo Monero Pérez, Darnele; don Fernando González V. l. seos; don Santiago Barba Ponce, Baeza; don Jaime Sánchez Miquel Cabezas; don José Benito de Benito Valleuela de Padraza; don Trinidad Sanz Alvarez, Arcoas; don Paulino Miguel Vazquez, Aldaño; don Vicente García Huerta, Matilla; don Bonifacio María Moreno, Siguero; don Julián B. z. Gállego, Matarranz; don Gregorio Arroyo Diego, Cantalejo; don Baltasar García Riera, Alamos; don Juan de Lucas Matarranz, Siguero. (Supernumerarios.—Cabezas de familia)

Don Angel Pérez Carretero, Segovia; don Nicolás Montero Matarranz, Idem; don Gregorio Miñón Alvarez, Idem; don Valentín Velasco, Matilla, Idem.

(Capacidad)

D. Crispulo Alvarez Benito, Segovia y don Felice Sola Bango, Idem.

Partido de Cuéllar

Día 19 de Octubre.—Causa contra Juan Vassco Frías, por robo.

Día 20 de idem.—Causa contra Mariano Gómez Tribiño, Antonio Ruano Muñoz y Salvador Ruano Muñoz por robo. (Cabezas de familia)

D. Liborio Domingo Herrero, Pinar; don Lúca García Alvarez, Navarés; don Romualdo Piler Herguez, Cuéllar; don Julián Carro E. toban, Fuentesraballo; don Ramón Martín Arriba, Fuentesraballo; don Domingo Caballero P. sanz, Z. ruzas del Pinar; don Nuncio Serrano Mayo, Fuentesraballo; don Lino María Arriaga, Huerta; don Mariano M. rot, Yasta, Nareo; don Celedino P. rrez Fuentesraballo; don Pablo Ballester, S. Gómez, Arroyo de Cuéllar; don Leonardo Albertos de Pedro, Fuentesraballo; don Felipe García Olmos, Fuentesraballo; don Salustiano Teodoro Celyo Fuentesraballo; don Pedro Barredo Muñoz, Cuéllar; don Lorenzo Pérez García Z. ruzas del Pinar; don Antonio de la O. de Vela, Fuentesraballo; don Antonio de la O. de Vela, Fuentesraballo; don Gregorio Tajador Omos, Fuentesraballo; don Vicente Omos Gállego, Fuentesraballo; don Vicente Herrero y Herrero, Fuentesraballo. (Capacidad)

Don Benito M. anz Val, Cuéllar; don Basilio Esteban Sacramentos; don Antonio de Fuentes Peña, S. n. Miguel de B. ruz; don Toribio Lázaro Sanz Gabos de Fuentesraballo; don Teodoro Gómez de la Fuente, Mata de Cuéllar; don Pedro Fuentesraballo Omos San Martín y Madridán; don Rafael González García, Cuéllar de Fuentesraballo; don Benito Escorial Herrero, San Martín y Madridán; don Gregorio San Arriba, Fuentesraballo; don Santiago Fuentesraballo Santos, S. n. Martín y Madridán; don Basilio Esteban Sacramentos; don Julián Hernando Gilio Fuentesraballo de Cuéllar; don Covadonga López Martín, Fuentesraballo; don Fermín Serrano Lázaro Cuéllar de Fuentesraballo; don Antonio Valeriano P. sanz, Ombreda; don Quintín Sánchez Alonso, Cuéllar. (Supernumerarios.—Cabezas de familia)

Don Jerónimo Barredo Alvarez, Segovia; don Pedro Argonales Alvarez, Idem; don Paulino Rubio Torregio, Idem; don Mariano Iné, Lorente, Idem.

(Capacidad)

Don Crispulo Alvarez Benito, Segovia; don Antonio Alvarez Labrador, Idem.

NOTICIAS

La Infanta en Segovia

Esta tarde, á las tres y media, ha llegado á nuestra capital, desde La Granja, S. A. la Infanta Isabel, con objeto de comenzar su acostumbrada visita á los conventos y comunidades establecidas.

Ea el Espolón la esperaban las primeras autoridades y representaciones del obispado, del Clero, de las fuerzas de la Guarnición, del Ayuntamiento y Diputación, del Archivo general Militar, de la Delegación de Hacienda, de la guardia civil, de la Zona, de la Reserva, la Cámara de Comercio y la Sociedad Económica de Amigos del País, y algunas otras distinguidas personas, residentes entre nosotros.

Comenzó S. A. las visitas que indicadas quedan, por el convento de San Antonio el Real, pasó luego al de la Encarnación, y se detuvo después en la Corte al á la hora de cerrar este periódico.

También visitará S. A., antes de regresar á la Granja, los conventos de religiosas carmelitas y el de las siervas de María.

Ayer pasaron el día en Segovia, nuestro distinguido paisano y amigo, el Director Gerente de la Arrendataría de Tabacos D. Euterio Delgado, acompañado de sus hijos los señores de Delgado (D. Wenceslao).

Ha fallecido en la Coruña á los 85 años de edad, el médico D. José de Ochoa Múzquiz, primo carnal de nuestro compañero de Redacción, Silveira de Ochoa.

¡Descansen en paz!

En breve contraerán matrimonio en Melilla el joven sargento de Artillería D. Julio Maso, paisano nuestro, con la bella señorita de aquella localidad Carolina Astigarrega.

El próximo día once celebrarán la primera amonestación.

Reciban por anticipado nuestra enhorabuena.

Se encuentra ya casi por completo restablecido de la dolencia que puso en peligro su vida, el diputado provincial por Rieza y querido amigo nuestro D. Francisco de Diego I. lana.

Lo celebramos muy de veras.

Reparación de un Templo

A las once de la mañana del 26 del corriente, se verificó en el palacio episcopal de esta Ciudad, la subasta de obras de reparación de la iglesia parroquial de Carbonero el Mayor, por el tipo de 7423 pesetas para el cual ha concedido el Estado 4.457 40 pesetas. Véase el «Boletín Oficial» de hoy.

El domingo fué pedida la mano de la bella y gentil señorita Carmen Ordoviz, para el conocido «sportsman» D. Francisco Belmonte.

Seguramente esta noticia será de grandísimo interés para la buena sociedad segoviana, por las muchas simpatías con que cuenta la lindísima novia y su distinguida familia.

Nuevo establecimiento

Anoche llegó á esta capital, el reputado maestro cortador de sastretería don Fermín Collado, el cual viene á encargarse de la sección de sastretería que en breve se abrirá al público en el afamado comercio de D. Cristino González.

En este establecimiento se han hecho importantes mejoras para la instalación de la sección de sastretería, continuando la venta de p. nos como hasta aquí lo viene haciendo.

Esta noche sale para Salamanca la comisión designada por la Diputación provincial para asistir al tercer Congreso Agrícola regional que ha de celebrarse en aquella capital.

Por extracción fraudulenta en el planar del Real Patrimonio de Balsán, de 4 trozas de pino verde, que miden 5 metros de longitud por 25 centímetros de diámetro, han sido denunciados por la guardia civil, los mozos de Tabanera del Monte Lucas Tapia y Pedro Llorente siéndoles ocupadas dichas maderas.

Ayer pasó á mejor vida en la villa del Espinar D. Santiago Corredera Hernández, persona que por las condiciones de su carácter y afable trato, era muy estimado en aquella localidad, donde ha sido recibida con general sentimiento la noticia de su muerte.

A la desconsolada viuda Doña Matea Lipina Torrejón; á la desconsolada hermana del finado Doña Rita Corredera Hernández, y demás familias, enviamos el más sincero pésame por tan dolorosa é irreparable pérdida.

Herido

En la noche del día 3 y hora de las doce, fué curado en la Casa de socorro, por el practicante Sr. Gilvaraz, de lesiones leves en distintas partes del cuerpo, Jesús Serrano Alonso, de 21 años de edad, habitante en la calle de Castillejos, número 5.

Las lesiones le fueron causadas por Pedro Martín López, y Francisco San Román, de 20 y 21 años, jornaleros, solteros y habitantes en la calle de la Muerte y la Vida, 9 y Castillejos, 8, respectivamente.

Créase que las lesiones fueron producidas por arma contundente.

El viaje de la Corte

Diecen los periódicos madrileños llegados hoy á Segovia, que la Corte saldrá el día 24 de Segovia, para la Granja, donde permanecerá hasta el día 31, trasladándose el Rey, el día 1.º de Octubre, á Salamanca para inaugurar el curso universitario.

Nuestras noticias, de autorizado origen, concuerdan con las de la prensa de Madrid.

No se casa

El Grifoso de anoche ha tomado en serio la comentada noticia de apacible colega, y anuncia la boda de Lottis Bremón, la encantadora actriz. Mejor informados, podemos desmentir el « bromista » canarí.

El Ayuntamiento de Carbonero el Mayor ha solicitado del Gobernador civil de la provincia, ratifique el acuerdo tomado de conceder se lidien reses bravas en la plaza pública y dar muerte á un novillo de 14 á 15 arcas de peso, por el novillero Gil Francisco (a) Moreno, para la celebración de las fiestas en honor de la patrona de dicho pueblo, la Santísima Virgen del Bastar.

La alcaldía de Marugén ha puesto en conocimiento del Gobernador, la denuncia hecha por el vecino D. Santos Salcedo, sobre la existencia de viruelas benignas, en algunas reses lanaras de su pertenencia, que pastean en dicho término municipal.

Se encuentra enfermo de algún cutáneo, el aventajado alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales, D. Angel Lago Lanchares, por cuyo restablecimiento hacemos sinceros votos.

Se ha señalado el cupo del actual reemplazo del ejército, que son 80.000 hombres.

De estos se llama á filas la quinta parte, quedando las otras cuatro partes para ingresar en 1905.

A Segovia le corresponden 418 de los cuales ingresarán en filas, ahora, 104.

Luz eléctrica en el Espinar

De 11 á 12 de la mañana del día 12 de Octubre próximo, se celebrará en las Casas Consistoriales del Espinar, la subasta de instalación y servicio del alumbrado eléctrico en dicha villa, durante un periodo de 20 años, bajo el tipo de 2.000 pesetas anuales.

El pliego de condiciones para el arriendo del citado servicio, lo publica el «Boletín Oficial», fecha de hoy.

Notablemente mejorado de la enfermedad que ha padecido nuestro buen amigo don Gregorio Lambás, éste como igualmente su familia, dan las gracias por mediación de nuestro periódico, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, á cuantas personas se han interesado durante su grave dolencia.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sea bienvenido

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro muy estimado amigo D. Juan Gimeno Vizarra, hermano del distinguido periodista, redactor de «España», D. José Jimeno Vizarra.

De primera enseñanza

Han sido nombrados profesores interinos:

D.ª Elsa de la Torre Martín, de la escuela mixta de Ciruelos, Anejo de Pradales.

D.ª Gregoria Romero y Gozalo, de la de Linares.

D.ª Martina Martín Sanz, de la de Rebollo.

D.ª Juana Míguez Latore, de la de Sentineta de Pedraza.

D. Pablo Domingo Manso, de la elemental de niños de San Pedro de Gaillos.

De la elemental de niñas del Espinar, como auxiliar, D.ª María Miguel Cantalejo.

De la mixta de Cabillo, D.ª Gregoria Sánchez Callaba.

Incendio

El día 2 del corriente de 11 de la mañana á 3 de la tarde, ha ocurrido un incendio en el Pinar de Argencilla á Curielos suponiéndose casual y sin lamentar más daños que los pastos y brozas del perimetro.

Contribuyeron á la extinción del fuego los espatales de la 5.ª y 6.ª comarca autoridades locales y vecinos que en el momento se hallaban.

La autoridad correspondiente, instruye diligencias en averiguación de las causas y autor ó autores del siniestro.

«Sin querer»

La primera obra que Gardía Ortega estrenará en el Teatro Múñca será seguramente la de leada comedia en un acto «Sin querer», original de Jacinto Benavente.

Vacante

Se halla vacante, el cargo de médico titular de Fresno de la Fuente, dotada según un reciente acuerdo del ayuntamiento de ese pueblo, con 50 pesetas anuales por asistencia de familias pobres y casos de oficio, además de las iguías que el que reñute agraciado con el susodicho cargo, hará con los vecinos pudientes de la localidad.

El plazo de admisión de instancias, es el de 30 días.

El descanso dominical

Ayer en las primeras horas de la mañana permanecieron cerrados casi todos los comercios de la población, abriéndose más tarde la mayoría de ellos.

Como hasta el domingo próximo no empieza á regir la ley del descanso dominical, nada puede adelantarse de la opinión dominante en el comercio de Segovia respecto á este importante extremo.

Mañana á las once se darán 500 pesetas en San Antonio y Real, como ilosna á los pobres en recuerdo de Doña Adelita de Osaca de Birg (i. e. p. d.)

La salud pública

La Junta local de sanidad de Serrafin, ha acordado cerrar la escuela de ese pueblo, á consecuencia de un caso varioloso que se ha presentado en el mismo.

También acordó la Junta local de sanidad de Zuzuala del Monte, la clausura de la escuela de ese pueblo, por haberse presentado un caso de coqueluche en un niño.

Sombrereria y Zapateria Claudio Moreno PLAZA DEL CORPUS, 10 SEGOVIA

De viaje

Han salido: Para Lourdes, D. Angel Pedrazuela, Capellán de las Religiosas de Santa Isabel.

Para San Sebastián y poblaciones del mediodía de Francia, el alcalde y juez municipal suplente de Contimpalos don Antonio Redondo y D. Ciferino Herando.

Para Asturias y las provincias del Norte, el catedrático de la Universidad Central y colaborador asiduo del DIARIO DE AVISOS, D. Idefonso Rodríguez.

Para Santander D. José Martínez Oñero y señora.

Hay regreso á Valladolid el Delegado de Hacienda en aquella provincia don José Solís, ten estimado en esta población, acompañado de su hijo D. José Solís y Riestra, que ha terminado la carrera, ascendiendo á primer teniente de Artillería.

Felicitemos cordialmente al nuevo oficial, haciendo votos por que conquiste muchos triunfos en la noble y honrosa profesión de las armas.

Las espaldas de las casas inmediatas á la iglesia de San Agustín y Audiencia están convertidas en un verdadero de tinundolías, llegando hasta depositarse allí animales muertos.

Los vecinos se quejan, y con razón de los malos olores y temen por la salud pública en barrio tan céntrico.

Trasladamos la noticia al activo señor alcalde, seguros de que pondrá pronto remedio á este aviso.

El capitán de Infantería de la Zona de Segovia, D. Gervasio Guindo Madridano, ha obtenido el empleo de comandante.

Sea enhorabuena.

Pérdida

Ayer desde la casa número 5 de la calle de San Agustín á la Plaza Mayor se perdió un abanico de gasa y lentejuelas negras.

La persona que le haya encontrado puede entregarlo en la referida casa de la calle de San Agustín, donde se la gratificará.

Fundición de campanas

Constantino de Linares Ortiz y hermanos, ofrecen sus servicios, como fundidores, á los párrocos y encargados de las iglesias, para si necesitan adquirir campanas lo hagan de sus acreditados talleres de Madrid-Carabanchel bajo, bien sea á cambio ó refundir las mismas con sus propios metales. Para la confección de ellas gastan tan solamente cobre y fino estaño. Su buen sonido y duración las garantizan por seis años.

Admiten el pago á plazos y mandan las nuevas franco porte del ferrocarril.

Ayer tarde regresaron á Madrid después de pasar en Segovia una temporada, los señores de Ibarrola y D. Ricardo Torres.

En el mismo tren salieron los señores de Romero Yagüe.

Fiestas en El Espinar

Del 10 al 15 de este mes se celebrarán en la villa del Espinar las fiestas que aqua mente dedica el pueblo al Santísimo Cristo del Caloco.

Habrán so ennes funciones religiosas predicando e distinguido orador sego, vieno D. Pedro Casas Medialdea.

Las fiestas profanas consistirán en dianas, bailes de rueda y de sala, fuegos artificiales, y tres corridas de reses bravas con muerte de un toro en cada una de aquellas, por el valiente y aplaudido matador Demetrio Gil (Burgalés).

Todas estas fiestas estarán amenizadas por a banda de música del Regimiento de Covadonga la cual ha sido contratada para este objeto.

Por D. Gabriel Alvarez, domiciliado en la calle de Pozuelo número 6, feligrés de San Eusebio, se dará esta noche de ocho y media á una de la madrugada, en la plazuela que está frente á su casa, con permiso del Gobernador, un baile, que de seguro se hallará animadísimo.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid, 5 á tarde.

De política

El señor Maura ha dicho cuando estaba hablando con los periodistas que era inútil hacer cábalas en la cuestión política.

No deben ustedes creer nada de lo que oigan por fuera—agregó—la verdad es que no ocurre novedad alguna y así se lo escribo hoy al Sr. Romero Robledo.

Muchos entienden que esto significa que el actual presidente del Congreso será reelegido para el mismo cargo.

Ririéndose á las declaraciones del marqués de la Vega de Armijo, dijo que todo el mundo tiene perfecto derecho á hablar como tenga por conveniente para la trasmisión de sus ideas, pero que pronto se abrirá el Parlamento y allí se verá quien es el que tiene más razón.

También agregó que no marca día para celebrar Consejos. Estos se celebrarán cuando los asuntos lo exijan.

Traslado de presidios

El Gobierno recibe continuamente protestas de los habitantes inmediatos á la isla Salvora, donde serán trasladados los presidios de Ceuta y Melilla.

El Gobierno comprende que las protestas son justas, hasta cierto punto, pero nada se puede hacer pues en cualquier sitio donde se trasladasen dichas poblaciones penitenciarias, ocurriría lo mismo.

La traslación es necesaria y el lugar elegido el más apropiado por estar aislado.

Denuncia al fiscal

El alcalde ha denunciado al fiscal el periódico «España» por las frases injuriosas que para el ayuntamiento tenía con motivo de la jira al río Urumea en San Sebastián.

A Madrid

Ha llegado el subsecretario del ministerio de la Gobernación.

Lo de la bomba

El señor Maura ha dicho hoy que todavía no se conocen fijamente los desperfectos causados por la bomba que explotó en el Palacio de Justicia de Barcelona.

Como quiera que alguien insinuase á un republicano conocido, el Sr. Maura dijo que censuraba el acto criminal, faese quien fu se el autor.

Las huelgas

Las noticias que dan en los centros oficiales respecto á huelgas, son satisfactorias.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior (77 75), Amortizable al 5 por 100 (97 25), Acciones del Banco (477 00), Acciones de Tabacos (419 00).

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes Paris á la vista (37 60), Londres á la vista (34 73).

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 5 de Septiembre de 1904

á las nueve de la mañana.

Table with 2 columns: Instrument and Reading. Includes Barómetro reducido á 0° (678 81), Temperatura del aire (27 3), Id. máxima al sol del día anterior (40 0), Id. id. á la sombra (33 3), Id. mínima noche última (14 2).

Table with 2 columns: Weather condition and Description. Includes Id. id. á cielo descubierta (13 1), Viento dirección (N), Faeza aproximada (Calma), Lluvia caída en las 24 horas (Nada), Estado del cielo (Despejado).

Hablar francés en dos meses

Joven abogado, recién llegado de Paris, donde hizo su carrera, se ofrece para dar lecciones á domicilio, ó en su residencia particular, Fonda de Caballeros.

Las personas que deseen conocer el francés, para atender, principalmente, á necesidades prácticas, podrán conseguir perfectamente tal resultado en dos meses.

Lecciones de ensayo gratuitas.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

Segundo premio

EN LA

EXPOSICIÓN DE 1901

PREMIO RENUNCIADO POR EL AUTOR

Es el que consiguió el Elixir Vida Estomacal de Saeristán, por ser el específico único que cura toda clase de enfermedades del estómago y de los intestinos, por crónicas que sean. Es el solo el que su uso ni cansa ni perjudica.

sin tener calmantes se nota el alivio desde el primer día que se toma.

BOTELLA: 3'50 PESETAS

Unicos agentes para su venta en todo el mundo: al por mayor, Sociedad Española de Droguería General; al por menor, todas las Farmacias y Droguerías.

Consultas por correo al autor

SEGOVIA

LA NOVEDAD

GRAN PAÑERIA Y SASTRERIA

— DE —

EUGENIO NONIDE

8, JUAN BRAVO, 8

Frente al comercio de D. Juan Sánchez Várez.—Junto al Café de la Unión.

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso como siempre de poder ofrecer á su numerosa clientela y público en general lo más nuevo y elegante, pone en su conocimiento que se están recibiendo grandes partidas de géneros para invierno del reino y extranjero que, tanto en gustos como en precios, nada dejan que desear, y hasta las personas de más delicado gusto hallarán en el mencionado comercio donde satisfacer sus deseos.

Al mismo tiempo pone en conocimiento que, con motivo de las grandes reformas realizadas en su nuevo establecimiento y las economías bastante considerables introducidas en el mismo, se realizan todos los géneros de verano siguiendo costumbre establecida de años anteriores.

8, JUAN BRAVO, 8

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Productos maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalescentes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas; efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlceras del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino é hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrías (acédias), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa é insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimientos generales; postración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino é hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Bernardo Vázquez, Real del Carmen, 18, Segovia; D. Julián Fuente-taja, Avila, y casa del autor, Casas Reales 10, SANTIAGO.

En Barcelona...

SRES. BOLDOS Y COMP.
Rambla del Centro, 37.
SRES. OEBRIAN Y COMP.
Puerta Ferrisa, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid.....

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES,
Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo. = Victoria, II

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

Sociedad Anónima Cros

BARCELONA.—PRINCESA, 21

FABRICAS DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles

Delegado en Madrid:

Don Mariano Matesanz

Santa Catalina, 12, entresuelo

TELEFONO 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción a la revista de Agricultura Los Abonos Químicos, y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase a Don Juan Gavilán

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

ZORRILLA, 4, principal.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva.

Fábricas en Miranda de Ebro (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, a 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente a los labradores se provean de buenas clases por serles benéfico a sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco a precios económicos, y damos fórmulas a los labradores para que se elaboren el abono en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis.

Desconten por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr. Director de «El Progreso Agrícola»

MIRANDA DE EBRO

Colegio de Padres Dominicos en Santa María de N.eva.

Se abrirá al público el primero de Octubre próximo, dándose en él la instrucción primaria, elemental y superior; la segunda enseñanza hasta el grado de bachiller y las asignaturas de la carrera de comercio. Admite alumnos internos medio-pensionistas, vigilados y externos. La pensión por cada año escolar será: para los internos de quinientas pesetas; para los medio-pensionistas de doscientas ochenta ex údica los honorarios de enseñanza; para los vigilados de quinientas pesetas a mes, y para los externos por honorarios de enseñanza, doce pesetas mensuales, si cursan segunda enseñanza, y tres si cursan la primera.

Se vende

una casa en San Ildefonso, calle de la Libertad, núms. 14 y 16. Para informes en la misma, Cándido Tarrego.

EL NUEVO TOCEDOR

de peinado, se ha visto estos días muy favorecido por señoras de la colonia de La Granja y San Rafael. Ultimos modelos, Servicio permanente y a domicilio. Real del Carmen, 21.



Se alquila

un cuarto principal con agua corriente y jardín. Plaza de Alfonso XII núm. 5.

Anuncio

Se vende un carro de varas completamente nuevo, de excelente construcción y para tres caballerías. Para tratar, dirigirse a Félix Anaya, en Coca.

no del establecimiento no dejarán de entenderse.

ACADEMIA ESPECIAL

de Idiomas y Comercio

Preparación completa para Contadores y Profesores mercantiles.

Enseñanza verdadera de los idiomas frances é inglés y contabilidad á cuantos deseen colocarse en el comercio, fábricas ó casas de banca.

La mejor garantía que esta Academia puede ofrecer es el hecho de que todos sus alumnos enseñan excelentes colocaciones y envideables sueldos. Internos y externos. Pídanse prospectos. Plaza de la Universidad, número 1, Valladolid.

Se vende

cebada y algarrobas en los almacenes de Pedro Gonzalo, Plaza Mayor, 37, y calle de San Francisco, 14.

CHOCOLATES Y CAFES

COMPANIA COLONIAL

TAPICCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DR. MADRAZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

MATIAS LOPEZ MADRID ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central: MONTERA, 25

Provincia de Salamanca.	TEMPORADA OFICIAL	TEMPORADA OFICIAL	Abiertos todo el año.
	Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre		
	Abiertos todo el año.		
BAÑOS DE LEDESMA			
SIN RIVAL			
contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.			
Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.			
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LAURADO.			

LA CONFIANZA
CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO
JUAN MARGARETO
CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.
Los cacahos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.
Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, ca-tés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.